

Guayaquil, Marzo 14 del 2014

A la Junta General de Accionistas y Miembros del Directorio: Rivelsa Ecuador S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de **Rivelsa Ecuador S.A.**; para la cual fui designado por la Junta General de Accionistas, a continuación expongo el alcance de mi examen y la conclusión del mismo.

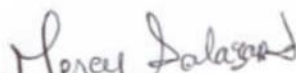
Alcance del Examen:

1.-He auditado los estados financieros de Rivelsa Ecuador S.A. (una compañía anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el Balance General y los correspondientes estados de resultados, de cambio de patrimonio de los accionistas y de flujos en efectivo por el ejercicio fiscal 2013, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y evaluaciones a los procedimientos operativos y de control interno. El objetivo de mi examen es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las disposiciones legales de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

2.-La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonables de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de procedimientos operativos y controles internos que den certeza razonable de que las cifras que aparecen en los estados financieros no contengan distorsiones.

Conclusión:

En mi opinión los Estados Financieros de Rivelsa Ecuador, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones por el ejercicio fiscal 2013. Las transacciones financieras, propias del giro del negocio, fueron contabilizadas de acuerdo con los principios contable generalmente aceptados en el Ecuador.


Ing. Mercy Salazar

Comisario

C.I. 0913367769